DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C N° 133/2015

Asunción, 02 de junio de 2015.

VISTO: el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de evaluación técnica, el informe de evaluación económica, el acta de recepción y apertura de propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado MOPC SC N° 133/2015 "SELECCIÓN BASADA EN MENOR COSTO, SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE PUENTES DE H° A° EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPÚA, MISIONES Y ÑEEMBUCÚ. PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES 2DA. ETAPA – FASE II. CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2160/OC-PR Y 2164/BL-PR. ID N° 281486**, cuyo acto de recepción y apertura de propuestas, se llevó a cabo el 18 de febrero de 2015, donde se presentaron los oferentes habilitados según la lista corta aprobada por Resolución N° 1143/2014, los cuales se citan a continuación:

1. CONSORCIO CC
2. PEYCO PROYECTOS, ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A.- SUCURSAL COLOMBIA (PEYCO COLOMBIA)
3. CONSORCIO VS INGENIA – ICASA.

CONSIDERANDO

A los efectos de proceder a la evaluación detallada de las ofertas, el Comité de Evaluación, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos la evaluación de los documentos legales.

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, en su **Dictamen N° 224** de fecha 24 de febrero de 2015 expresa (sic):

I- ANTECEDENTES:

- ***Memorándum SCEO N° 85/2015**, del 18 de febrero de 2015, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual solicita el Análisis Jurídico de los documentos "**originales**" presentados por las empresas participantes del llamado de referencia:*

  1) CONSORCIO CC

  2) PEYCO PROYECTOS, ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A. – SUCURSAL COLOMBIA (PEYCO COLOMBIA)

  3) CONSORCIO VS INGENIERÍA - ICASA

- ***Acta de Recepción y Apertura de Sobres**, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 18 de febrero de 2015. En la misma se dejó constancia de que:*

*"**1.** Las propuestas técnicas de los Oferentes, pasarán al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.*

***2.** Las propuestas de precios quedan en la Unidad Operativa de Contratación en sobres cerrados y firmados para su conservación y resguardo" (sic)*

*Por Resolución Ministerial MOPC N° 1143/2014 se aprueba la Lista Corta del Llamado MOPC N° 41/2014 "EXPRESIÓN DE INTERES, PARA SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO FINAL DE INGENIERIA DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO A CONSTRUIR EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL. **ID N° 44**", quedando conformada de la siguiente manera:*

1- PEYCO COLOMBIA
2- CONSORCIO INCONPAR CONSULAR

Abogado Dionisio A. Martínez Director de Asuntos Jurídicos MOPC

Abogado Esteban Garubbi Secretario General Secretaría General y Jefe de Gabinete M.O.P.C.

Ing. Rodolfo Zayas Colmán Director de Caminos Vecinales

Lic. Roberto Enciso Viceministro de Administración MOPC

Ing. Juan Manuel Cano F. Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

3- CONSORCIO CC (COMYCSA Y CAEM LTDA)
4 – CONSORCIO VS INGENIERIA Y URBANISMO S.L. – INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. ICASA
5- CONSORCIO TYPSA & ASOCIADOS (TYPSA – CIA S.A.)
6- CONSORCIO INGENET & ASOCIADOS (INGENET S.A. – INCOCIV S.R.L.)

Al respecto, esta Dirección informa que no se han observado requisitos de orden legal en la presentación de "Sobre N° 1" Propuesta Técnica que nos ocupa, los cuales ya han sido verificados en las etapas previas del presente proceso licitatorio (conformación de la Lista Corta- Expresión de Interés) quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico, la correspondiente evaluación. No obstante se procedió a la verificación del formulario de la Propuesta Técnica, las cuales se encuentran debidamente completadas y suscriptas por todos los oferentes.

II- CONCLUSIÓN:

*POR TANTO, habiendo procedido a la verificación de las carpetas presentadas por los oferentes, **y teniendo en cuenta el contenido netamente Técnico de las mismas,** corresponde que el Comité de Evaluación de **Proseguir** con los trámites pertinentes, conforme a las disposiciones contenidas en las Políticas de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo BID que rigen el presente proceso.*

Que, el Comité de Evaluación solicitó a la Dirección de Caminos Vecinales, la evaluación de los criterios técnicos requeridos en el PBC.

Que, memorando DCV N° 335 de fecha 01 de junio de 2015, fue remitido el informe de evaluación, el cual en su parte pertinente expresa:

INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas por los Oferentes habilitados a participar en el proceso del LLAMADO MOPC N° 133/2014 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE PUENTES DE H° A° EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPÚA, MISIONES Y ÑEEMBUCU.
*El aviso de la invitación para la presentación de Propuesta Técnica y Económica, fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 24 de Diciembre de 2014 (**Anexo 1**), siendo la fecha final para la presentación de ofertas el día 18 de Febrero de 2015, según lo expresado en el Acta de Recepción y Apertura de sobres (**Anexo 2**).*

FIRMAS PARTICIPANTES

Según el Dictamen del Comité de Evaluación al Llamado MOPC N° 41/2014 "MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO A CONSTRUIR EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL", de fecha 25 de Agosto de 2014, las firmas habilitadas para presentación de sus Propuestas Técnica y Económica son las siguientes:

Nº	PROPONENTES	NACIONALIDAD DE LA FIRMA LÍDER
1	PEYCO COLOMBIA	Colombia
2	CONSORCIO INCONPAR CONSULAR	Argentina
3	CONSORCIO CC (COMYCSA Y CAEM LTDA)	Bolivia
4	CONSORCIO VS INGENIERIA Y URBANISMO SL – INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A. ICASA	España
5	CONSORCIO TYPSA & ASOCIADOS (TYPSA – CIA S.A.)	Paraguay
6	CONSORCIO INGENET & ASOCIADOS (INGENET S.A. – INCOCIV SRL)	Paraguay

Tabla 1. Listado descriptivo de Oferentes Habilitados.

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Lic. Fernando Espinoza
Viceministro

Ing. Juan Manuel Cano
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Abg. Esteban Garcia
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

El día 18 de Febrero de 2015 en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er piso, de acuerdo al Acta de Recepción y Apertura de las Propuestas, cuya copia se adjunta como ***Anexo 2****, se procedió a la recepción de las propuestas de las empresas y/o consorcios de empresas participantes y luego de la lectura de los nombres se procedió a la apertura de los Sobres N° 1 que contienen las Propuestas Técnicas correspondientes.*

Las empresas y/o Consorcios que presentaron propuestas son las siguientes:

Nº	PROPONENTES
1	Consorcio CC
2	PEYCO PROYECTOS, ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A.
3	Consorcio VS INGENIERIA – ICASA

Tabla 2. Listado descriptivo de Oferentes participantes del Llamado MOPC N° 133/2014

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La Evaluación y posterior Calificación de las Propuestas Técnicas se realizó en base al cumplimiento de los Términos de Referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos especificados en la Hoja de Datos, conforme se indica en el Párrafo de Referencia IAC 21.1 de la "Sección 2. Hoja de Datos", de la Solicitud de Propuestas, cuyo resumen se detalla a continuación:

Factores		Puntaje	
		Parcial	Total
i	Lógica del Enfoque Técnico, la Metodología y Plan de Trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia		10
i.1	Interpretación de TdR y Metodología para la ejecución de Servicios	4	
i.2	Cronograma de Actividades	4	
i.3	Organización y Dotación del Personal	2	
ii	Calificación del Personal Profesional Clave y Competencia para el Trabajo		90
	AREA GERENCIAL		
	Director	22	
	PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS		
	Especialista en Geología y Geotecnia	18	
	Especialista en Estructuras	18	
	Especialista Ambiental	14	
	Especialista en Hidrología e Hidráulica	18	
	Total		**100**

Tabla 3. Criterios y Subcriterios de Evaluación de Propuestas Técnicas – Llamado MOPC N° 133/2014

No se considerará a los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (60%) setenta por ciento del puntaje total otorgado para el mismo. En caso de adjudicación, el consultor deberá reemplazar a los profesionales no considerados por otros que cumplan el requisito.
El mínimo puntaje (Pt) requerido para clasificar es de ochenta (80) puntos.

Abg. Diego Valdez Vicentini
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Lic. Rodolfo [illegible]
Viceministro MOPC

Ing. [illegible]
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaciones

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

*Los detalles y observaciones de la evaluación técnica por cada firma que presentó propuesta, se adjuntan al presente informe como **Anexo 3**, como así también las notas de consulta y aclaración realizadas en el marco de la evaluación, las cuales se adjuntan como **Anexo 4.***

Teniendo en cuenta todo lo mencionado precedentemente, se detallan a continuación los puntajes finales obtenidos por las firmas participantes como puntuación de sus Propuestas Técnicas:

Nº	OFERENTES	CALIFICACIÓN OBTENIDA – PROPUESTA TÉCNICA
1	Consorcio CC	**98,64**
2	PEYCO PROYECTOS, ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A.	**97,46**
3	Consorcio VS INGENIERIA – ICASA	**96,82**

Tabla 4. Listado de Oferentes y sus Calificaciones respectivas obtenidas en las Propuestas Técnicas.

Que, el análisis y observaciones de la evaluación técnica se encuentran detallados en el Anexo 3 al cual nos remitimos.

Que, la citada evaluación técnica cuenta con la No Objeción del Banco interamericano de Desarrollo según nota CPR/C/2015/964 que en su parte pertinente expresa: *"Al respecto, luego de haber revisado la documentación presentada, les comunicamos que no tenemos objeciones que formular al resultado de la evaluación técnica realizada..."*

CONCLUSIONES.

El proceso en cuestión es excluido, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 2 Contrataciones excluidas* de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones:* ***c)*** *las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial;*

Que, por lo expresado en el párrafo precedente, el proceso de evaluación se rige por las ***Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.***

Que, luego de analizados los informes citados, y de conformidad a lo establecido en la *Sección 2 – Hoja de Datos, Instrucciones a los Consultores 21.1* que expresa: ***El mínimo puntaje técnico Pt requerido para calificar es 80 Puntos***; el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1. **HABILITAR** a abrir sobre N° 2, propuesta de precio en el marco del **Llamado MOPC SC N° 133/2015** "SELECCIÓN BASADA EN MENOR COSTO, SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE PUENTES DE H° A° EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPÚA, MISIONES Y ÑEEMBUCÚ. PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES 2DA. ETAPA – FASE II. CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2160/OC-PR Y 2164/BL-PR. ID N° 281486, conforme al siguiente detalle:

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Caminos Vecinales

Abog. Esteban Garrido
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Nº	OFERENTES	PUNTAJE
1	Consorcio CC	**98,64**
2	PEYCO PROYECTOS, ESTUDIO Y CONSTRUCCIONES S.A.	**97,46**
3	Consorcio VS INGENIERIA – ICASA	**96,82**

2. **ELEVAR** el presente Dictamen a la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución del trámite de apertura del sobre N° 2 que contiene la propuesta de precio.

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....

Titular de la Secretaría General o representante .....

Viceministro de Obras Públicas o representante .....

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....

Titular de la Sub UOC o representante .....

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales